

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 03 de septiembre de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por CREZCAMOS S.A., contra JOSE ANGEL GARCIA RADA, informándole que por secretaria se le dio el tramite respectivo a la liquidación de las costas. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.